



MEMORANDO

20211200005313

20211200005313

Bogotá, 12 de marzo de 2021

Doctora
GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA
Gerente
Ciudad

Asunto: **INFORME ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2020**

Respetada Gina;


De manera comedida me dirijo a usted, con el fin de entregar el informe de seguimiento al plan de mejoramiento 2020, suscrito con la Contraloría General de la República, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo;

YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno
Anexo: informe en trece (13) folios

Elaboró: ylatorre

**57(1)6051313 - www.canaltrece.com.co - Carrera 45 #26-33 Bogotá,
Colombia**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO		Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA		Fecha: 28/11/2016 Página: 1 de 13

Auditoría o seguimiento N°.	03	Fecha de Emisión del Informe	Día	12	Mes	03	Año	2021
-----------------------------	----	------------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO
CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA A DICIEMBRE 2020**


Proceso/Dependencia:	Mejora Continua	Líder:	Gerente General
		Responsable:	Líderes procesos
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las acciones correctivas formuladas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.		
Alcance:	Gestión realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Criterios:	Acciones formuladas en el plan de mejoramiento		
Muestra (opcional):	Todas las acciones formuladas en el plan de mejoramiento suscrito con el ente de control.		

PROCESO AUDITOR

1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO.

1.1. Incidencia de los hallazgos de acuerdo con el ente de control:

INCIDENCIA HALLAZGOS Y VIGENCIAS	TOTAL	2009	2010	2014	2016/2017	2019
Hallazgos Administrativos	11	1	0	2	5	3
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria	28	1	3	3	11	10
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria y fiscal (a)	2	0	1	0	1	0
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria, fiscal y penal (b)	0	0	0	0	0	0
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria y penal (c)	0	0	0	0	0	0
Hallazgos Administrativos con incidencia penal (d)	1	0	1	0	0	0
TOTAL	42	2	5	5	17	13
PORCENTAJE	100%	5%	12%	12%	40%	31%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 2 de 13

1.2. Estado de los hallazgos, de acuerdo con el cumplimiento de las acciones

ESTADO DE LOS HALLAZGOS (DE ACUERDO CON LAS ACCIONES DE MEJORA)					
RESPONSABLE	LÍDER RESPONSABLE	HALLAZGOS	ACCIONES FORMULADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES PENDIENTES
Gestión de Contratación	DJA	19	26	16	10
Gestión Jurídica	DJA	2	3	0	3
Gestión Documental	DJA	1	1	0	1
Gestión de Talento Humano	DJA	3	5	1	4
Planeación Estratégica	GERENCIA	3	7	5	2
Gestión Comercial y de Proyectos	GERENCIA	2	4	2	2
Gestión de Recursos Físicos	DJA	1	1	0	1
Gestión Financiera	CPC	11	23	9	14
TOTAL		42	70	33	37

1.3. Solicitud de cierre de hallazgos, de acuerdo con la Circular 005 de 2019 de la Contraloría General de la República.

Con corte a 30 de junio de 2020, y después de realizar las labores de seguimiento respectivas, se solicitó el cierre de seis (6) hallazgos; un (1) hallazgo de 2009, dos (2) hallazgos de 2010 y tres (3) hallazgos de 2014, durante la rendición de cuenta semestral por el aplicativo de SIRECI que se realiza al ente de control. Adicional a ello en Julio de 2020, se incluyeron trece (13) hallazgos, resultado de la auditoria financiera realizada a la vigencia 2019, tres (3) administrativos y diez (10) administrativos con presunta incidencia disciplinaria; quedando el plan de mejoramiento como se muestra a continuación:

INCIDENCIA HALLAZGOS Y VIGENCIAS	TOTAL	2009	2010	2014	2016/2017	2019
Hallazgos Administrativos	28	9	5	5	6	3
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria	32	1	3	5	13	10
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria y fiscal (a)	4	1	1	0	2	0
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria, fiscal y penal (b)	0	0	0	0	0	0
Hallazgos Administrativos con incidencia disciplinaria y penal (c)	0	0	0	0	0	0

Tr-ce	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 3 de 13

Hallazgos Administrativos con incidencia penal (d)	1	0	1	0	0	0
TOTAL	65	11	10	10	21	13

Con corte a 31 de diciembre de 2020, la Oficina de Control Interno como resultado del avance observado en la gestión de las acciones del plan de mejoramiento, solicitó el cierre de once (11) hallazgos; tres (3) hallazgos de 2009, dos (2) hallazgos de 2010, tres (3) hallazgos de 2014 y tres (3) de 2017, durante la rendición de cuenta semestral por el aplicativo de SIRECI que se realiza al ente de control.

Es importante resaltar que, producto de la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2019, el equipo Auditor cerró un hallazgo de Recursos Físicos, sobre la gestión de inventarios en la entidad, y realizó la unificación de seis (6) hallazgos administrativos de 2009, tres (3) hallazgos administrativos de 2010 y dos (2) hallazgos administrativos de 2014, en el hallazgo 13 de 2019, que tenían que ver con la reestructuración de la planta de la entidad; quedando un total de cuarenta y dos (42) hallazgos suscritos con el ente de control.

2. RECOMENDACIONES

Temas por fortalecer en la presente vigencia, con el fin de subsanar los hallazgos del ente de control:

1. Continuar con el trámite de reestructuración de la entidad.
2. Actualización del Manual de Perfiles y competencias.
3. Fortalecer la formulación de controles y monitoreo de los riesgos.
4. Fortalecer la documentación de los procedimientos sobre la gestión jurídica de la entidad.
5. Fortalecer la supervisión de los negocios jurídicos que se suscriban con la entidad.
6. Publicar la contratación de la entidad en SECOP en sus etapas precontractual, contractual y ejecución.
7. Fortalecer la custodia y salvaguarda de los programas y contenidos producidos por la entidad.
8. Implementar Sistema de Gestión Documental.
9. Fortalecer la legalización de avances dentro de los tiempos establecidos en la normatividad interna.
10. Conciliación de las operaciones recíprocas.

Firma:



YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno

Anexo: hallazgos abiertos

HALLAZGO	ACCIONES FORMULADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES INCUMPLIDAS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	PROCESO
(HD25-09) Errores en el clausulado - El contrato de producción C-034/2009, fue suscrito por parte de la Sociedad de Televisión Canal 13, pero quince (15) días después de suscrito el contrato principal se suscribe el Otro si 001 de 2009 corrigiendo un error; es evidente la falta de cuidado en la elaboración de las minutas de los contratos.	1	0,5	0	50%	Gestión de contratación
(HA40-09) Glosas Honorable Cámara de Representantes ... se evidenció que el área Jurídica no cumplió con la realización de un informe trimestral de cartera como era su compromiso, de acuerdo con respuesta dada al citado Ente de Control Político.	1	0	1	0%	Gestión Jurídica
HAD7-10 – Publicidad de la contratación de la entidad - La contratación de la entidad no se está publicando en un sitio visible ni en su página de internet.	2	0,5	1	25%	Gestión de contratación

HA.10 -10– Indebida Planeación en el Contrato No. 047 de 2010. La firma Futuro Digital realizó la entrega de varios CD que contiene los aplicativos desarrollados de acuerdo a lo pactado en el objeto de este contrato.	1	0,5	0,5	50%	Gestión de contratación
HAD14-10 - Indebida aplicación normativa para el manejo de la nómina.	1	0,5	0,5	50%	Gestión de Talento Humano
HA30-10 - Deficiencias Mapa de Riesgos - Déficit de análisis de la complejidad de los procesos, trayendo como consecuencia la falta de programación de medidas para minimizar los riesgos existentes y que no fueron incluidos en el mapa.	3	2	1	67%	Planeación estratégica
(HA44-10) Avances sin legalización - En el caso del señor Muñoz Alexander, siguen concediendo avances a pesar de que presenta saldos anteriores, como se evidenció al término de la vigencia que presentaba saldo por \$2.7 millones sin legalizar. Situación que debe ser planteada en los procedimientos de la Entidad subsanando de esta forma debilidades de Control.	1	0,5	1	50%	Gestión financiera

(H2-14) Mapa de Riesgos - El mapa de riesgos no registra la totalidad de los procesos, evidencia falencias de identificación, diseño y aplicación de controles, en algunos casos no cuentan con documentos soporte de la aplicación de los controles.	3	2	1	67%	Planeación estratégica
(H10-14) Partidas conciliatorias de operaciones recíprocas. - Revisado el reporte de los trimestres, octubre/diciembre de los años 2013 y 2014 de la CGN sobre las partidas conciliatorias de operaciones recíprocas, se encuentran diferencias pendientes de conciliar, por parte de Teveandina Ltda., con otras entidades, por \$47.740.5 millones y \$69.575.2 millones respectivamente.	3	2,5	1	83%	Gestión financiera
(HD13-14) Entrega Recursos Públicos a contratistas, Contrato 049 y 062 de 2014. - Teveandina Ltda., en desarrollo de los Contratos de Prestación de Servicios 062 de 2014 y 049 de 2014 estipuló \$788.5 millones y \$444.6 millones, respectivamente, a favor de los contratistas para ser ejecutados por estos directamente.	3	3	0	100%	Gestión de contratación

<p>(H23-14) Trámite del Informe Final de contratos. Administrativo. - En Teveandina Ltda., durante 2014, no se dio aplicación al manual de supervisión vigente para ese año", lo que se evidencia en la respuesta que ante la solicitud de este se obtuvo de la entidad" indicando que "Para la vigencia 2014, el canal no contaba con manual de supervisión.</p>	1	0,25	0,75	25%	Gestión de contratación
<p>(HD27-14) Gestión de Archivo Documental. - Teveandina Ltda., presentó deficiencias en el inventario documental por lo que no se evidencia implementación ni eficiencia en cuanto a los resultados del programa de gestión documental impactando aspectos como la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.</p>	1	0,5	0,5	50%	Gestión documental
<p>(HAD1-17). Oficina de control interno no cuenta un grupo multidisciplinario</p>	2	1	1	50%	Gestión de Talento Humano
<p>(HAD2-17) Se evidencia que la Entidad no cumple con esta obligación de publicar todo acto y procedimiento asociado a cada uno de los contratos. SECOP, En la información entregada, se evidencia que la misma, no cumple con los parámetros de organización, foliación y orden cronológico, lo que dificulta el seguimiento de la gestión contractual en la Entidad.</p>	1	0	1	0%	Gestión de contratación

(HAD3-17) En la información de los Contratos entregados, se evidencia que la misma, no cumple con los parámetros de organización, foliación y orden cronológico, lo que dificulta el seguimiento de la gestión contractual en la Entidad. Lo anterior determina- presunta vulneración a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 594 de 2000. Archivo de los contratos	1	0,25	0,75	25%	Gestión de contratación
(HAD5-17) En la revisión de la muestra 201619, se determinó que la supervisión y control a los procesos de Apoyo Logístico es deficiente, se circunscribe al: lleno de un formato que no pormenoriza cada una de las actividades, frente a calidad, cantidad y oportunidad de la prestación del servicio.	1	1	0	100%	Gestión de contratación
(HA6-17) Centralización de supervisiones en el coordinador técnico y de producción	2	1	1	50%	Gestión de contratación
(HAD7-17) Contrato 138 de 2017, se observa que la certificación de cumplimiento a satisfacción, es incompleta porque es la enumeración repetitiva de la cláusula de obligaciones del contratista y no un informe mensual de ejecución y cumplimiento por parte del contratista, tal como debería exigirse para el pago, conforme a la cláusula tercera - obligaciones específicas del contratista	1	1	0	100%	Gestión de contratación

(HADF8-17) OC y/o OS 19 de 2016, pago de 30 millones, se evidencian deficiencias en la supervisión control y seguimiento a la ejecución contractual de la Orden 019 de 2016, y determina presunto incumplimiento a lo establecido en el artículo 33 del Manual de Contratación 2016 y un presunto detrimento patrimonial por \$30 millones.	1	1	0	100%	Gestión de contratación
(HAD9-17) De la muestra seleccionada de los contratos interadministrativos celebrados con el Fondo de las Tecnologías de la Información FONTIC, se pudo evidenciar que existen contratos y órdenes de servicio que se derivan de éstos, los cuales pese a tener prevista una fecha de finalización en el año 2017, continúan registrando pagos durante la vigencia 2018,	2	1	1	50%	Gestión Comercial y de proyectos
(HA10-17) Se pudo evidenciar que, al mes de octubre de 2018, aún existen partidas pendientes de pago por valor de \$779 millones, por contratos cuya finalización se produjo el 31 de diciembre de 2017	2	1	1	50%	Gestión Comercial y de proyectos

(HAD11-17) Contrato interadministrativo 185 de 2017 ANTV, deficiencias en el archivo de la carpeta, falta de planeación en la suscripción y ejecución del contrato y de gestión por no emitir a tiempo las facturas de cobro , no amortizar en debida forma el anticipo, se está incumpliendo con el Catálogo General de Cuentas	4	3	1	75%	Gestión de contratación
(HA12-17) Conciliación cuentas recíprocas	3	1,5	1,5	50%	Gestión financiera
(HAD13-17) Utilización de la cuenta contable que no corresponde a los hechos generados en los servicios de logística	2	2	0	100%	Gestión financiera
(HA15-17) Sistema de costeo para determinar el valor de cada centro de costos de servicios públicos y demás	1	0	1	0%	Gestión de recursos físicos
(HAD17-17) Informes a la ANTV sin visto bueno de revisoría Fiscal y Control Interno	1	1	0	100%	Gestión de contratación
(HAD19-17) Fechas facturadas de eventos contrato 400 de 2016, se evidenció que el Supervisor certifica la realización de un evento que no corresponde a la fecha consignada en la factura	1	1	0	100%	Gestión de contratación
(HA21-17) Contrato 400 2016 algunas facturas no evidencian la fecha del evento o actividad realizada	1	1	0	100%	Gestión de contratación

(HA22-17) Consecutivos de las facturas no coincide con los eventos del Contrato 400 de 2016	1	0	1	0%	Gestión de contratación
(HAD1-19) A 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta por \$15.367.6 millones, corresponde a programas de televisión realizados por el canal con recursos asignados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión, no se cuenta con el concepto del área técnica, que determine los programas vigentes durante los próximos periodos, y que por ende soporte la razonabilidad del saldo.	3	2,5	0,5	83%	Gestión financiera
(HAD2-19) Consultados los Estados financieros de la ANTV en Liquidación, el valor legalizado por Teveandina, asciende a \$6.305.6 millones, y a su vez, el mismo canal certifico y reporto en su información financiera, por igual concepto, \$8.390.8 millones. La diferencia por \$2.085.3 millones puede tener incidencia en la razonabilidad de los saldos	3	0	3	0%	Gestión financiera
(HAD3-19) La cuenta refleja incertidumbre en cuantía de \$262.8 millones, contravienen lo establecido en la Resolución 193 de 2016, respecto a los soportes documentales y sostenibilidad de la calidad de la información financiera.	3	0	3	0%	Gestión financiera

(HA4-19) Por deficiencias en proceso de validación, oportunidad en el pago de obligaciones, ante la Secretaria de Hacienda, Impuesto de Industria y Comercio se generó una afectación al presupuesto del canal, por \$1.8 millones.	1	0	1	0%	Gestión financiera
(HA5-19) Revelación Proceso Judicial. - Administrativo	2	0	2	0%	Gestión Jurídica
(HAD6-19) Control interno Financiero-Administrativo con presunta incidencia disciplinaria	1	0	1	0%	Gestión financiera
(HAD7-19) Legalización traslado presupuestal - administrativo con presunta incidencia disciplinaria	1	0	1	0%	Gestión financiera
(HAD8-19) Componente tecnológico - Administrativo con presunta incidencia disciplinaria	1	1	0	100%	Planeación estratégica
(HAD9-19) Gestión Presupuestal-Administrativo con presunta incidencia disciplinaria	2	0	2	0%	Gestión financiera
(HAD10-19) Documentos electrónicos de archivo - Administrativo presunta incidencia disciplinaria	1	0	1	0%	Gestión de contratación
(HAD11-19) Principio de Publicidad en la contratación - Administrativo con presunta incidencia disciplinaria	1	0	1	0%	Gestión de contratación

(HAD12-19) Supervisión Orden de Compra-Administrativo con presunta incidencia disciplinaria	1	0	1	0%	Gestión de contratación
(HA13-19) Seguimiento acciones Plan de Mejoramiento Planta de personal - Administrativo. De acuerdo con el informe final punto 6. Efectividad del plan de mejoramiento; recoge los hallazgos (HA3-09, HA6-09, HA7-09, HA8-09, HA14-09, HA15-09; de la vigencia 2009, HA15-10, HA16-10, HA17-10 de la vigencia 2010, H5-14, HD26-14 de la vigencia 2014)	2	0	2	0%	Gestión de Talento Humano